

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMONACID DE TOLEDO

Aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para el año 2009, en sesión plenaria de 1 de diciembre de 2009, se abre período de información pública por quince días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, con la finalidad de que los interesados puedan examinar el expediente completo en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si durante el plazo citado no se presentaran reclamaciones el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Almonacid de Toledo 2 de diciembre de 2009.-El Alcalde, José Martín Fernández.

N.º I.- 12687